

**INFORME DE COMISARIO
DIRIGIDO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
VAZQUEZ ALCAZAR VAZTOURS CIA. LTDA.**

Señora Gerente y Señor Accionista:

He revisado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de **VAZQUEZ ALCAZAR VAZTOURS CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2004, tales estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en mi revisión.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas y por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que considero necesario de acuerdo con las circunstancias.

Revisé las resoluciones adoptadas por la Administración y en mi opinión considero que he dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de Junta General de Accionistas.

Los procedimientos de control interno de la compañía cumplen con los requerimientos de un apropiado sistema contable – administrativo que permiten a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial y salvaguardar adecuadamente sus activos.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **VAZQUEZ ALCAZAR VAZTOURS CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2004 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad.



**C.P.A. MARIO QUIÑÓNEZ MEDINA
COMISARIO
REGISTRO C.P.A. NO. 23.556**

Cuenca, marzo 15 del 2005